

Acta de la Sesión Ordinaria N° 744-2014 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del veintitrés de setiembre del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, quien preside, M.Sc. Jacqueline Castillo Rivas, M.Sc. Cathalina García Santamaría, el M.Sc. Irma Sandoval Carvajal y el M.Sc. Olman Ramírez Moreira.

Además, estuvieron presentes la Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente y Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

- 1) Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 2) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 743-2014
- 3) Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
- 4) Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
- 5) Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
- 6) Asuntos varios

Acuerdo 1. Se aprueba el orden del día, con los cambios planteados.

Artículo 2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 743-2014

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 743-2014, con las observaciones planteadas por los directivos.

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

Se recibe oficio DM-281-2014 suscrito conjuntamente por Sra. Olga Marta Sánchez, Ministra de MIDEPLAN, Sra. María Elena López, Ministra de Salud y Sra. Tanya Chapuisat, Representante, UNICEF-Costa Rica, mediante el cual solicitan que el INEC valorar la posibilidad de contar con el apoyo y experiencia del Instituto en la parte de coordinación del trabajo de campo para la aplicación de la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICD-5) 2015, así como proceso de planeamiento (incluyendo la estimación de presupuesto, diseño de muestreo y análisis de viabilidad).

El Máster Fernando Ramírez comenta que no le queda claro cuál es el compromiso que debe asumir el INEC, además pregunta si esta Encuesta tiene financiamiento, porque considera que el presupuesto que se utilizó para el 2011 es muy bajo.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que según lo que se había conversado con la Licenciada María Elena González, lo que se quería era un apoyo del INEC como en la encuesta del 2011 en lo que es la selección de la muestra. Pero según la nota el panorama es diferente, se está solicitando un mayor compromiso por parte del INEC. Para tener mayor claridad antes de responder se recomienda tener una reunión con el equipo que está trabajando el proyecto.

La Máster Irma Sandoval comenta que al realizar la encuesta con los parámetros del INEC es muy diferente. Además, propone que se indique de forma explícita que el INEC cuenta con un plan de trabajo y donde se incluyen con anticipación las actividades a realizar el año siguiente. De manera que quede claro que al trasladar el oficio a la administración no implica que se acepta la solicitud.

La Máster Cathalina García pregunta si se tiene alguna estrategia para definir cómo se trabajarán otras solicitudes que se reciban. Porque no sabe si se dirá no a todas, o si se aceptarán pero condicionadas, o sea cuáles son los criterios para aceptar o no una solicitud de este tipo.

La Licenciada Floribel Méndez señala que a lo interno se ha conversado sobre la planificación de las estadísticas nacionales, se ha pensado en contemplar en la planeación de mediano y largo plazo encuestas que generen estadísticas nacionales como la de encuesta de cultura, uso del tiempo, trabajo infantil, victimización entre otras, que son temas que cada vez adquieren más fuerza y se demanda una estadística nacional. Lo ideal sería tener el presupuesto, pero si no se tiene se podría coordinar y que exista el compromiso de las instituciones involucradas de conseguir los recursos, de esta manera se podría planificar y establecer la periodicidad con que se requieren. Lo que sí es un problema para el INEC, es que las solicitudes lleguen con tiempos muy ajustados y que chocan con la planificación que se tiene.

El Máster Fernando Ramírez comenta que se puede pensar en un plan que deje espacio para aquellas solicitudes que lleguen con poco tiempo.

La Licenciada Elizabeth Solano comenta que con la planificación se puede definir un grupo de trabajo base y un espacio establecido. Además se podría pensar en temas con cierta periodicidad y otros temas un poco más libre. Lo que no es conveniente es tener planificado el trabajo del próximo año y que a última hora lleguen peticiones de una o dos encuestas.

La Máster Cathalina García señala que como hay ministerios que son claves, a los cuales es difícil decir no, habría que plantearles cuáles son las necesidades de recursos para poder realizar esos proyectos que solicitan.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que esta que se recibió hay que analizarla, porque si se pudiera asumir hay que indicar en cuáles condiciones y si no se asume toda, se debe determinar claramente cuál sería el apoyo que la institución puede brindar.

Acuerdo 3. En relación con el oficio DM-281-2014, se dispone:

1. Dar acuse de recibido del oficio DM-281-2014, informando que el oficio se traslada a la Administración para el análisis y viabilidad dentro de la planificación de las labores del INEC.
2. Trasladar el oficio DM-281-2014 a la Administración para que se analice la viabilidad de apoyar la realización de la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICD-5) 2015 dentro de la planificación de las labores del INEC.
3. Informar al Consejo Directivo el resultado del análisis y las reuniones que se realicen para definir la viabilidad de brindar el apoyo a las instituciones solicitantes.

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría.

4.1. Asuntos de la Presidencia

El Máster Fernando Ramírez pregunta por el avance del Censo Nacional Agropecuario.

La Licenciada Elizabeth Solano comenta que la digitación va bien, se están incluyendo los inventarios. Hay un atraso en lo que es la verificación y se está analizando como reponer ese retraso. El proceso de codificación está al día y esta semana inicia la etapa de limpieza.

Sobre las pendientes se lleva un total de 8000 fincas visitadas, en este último mes las visitas si han disminuido por varias circunstancias con el personal de campo que termina su contrato en setiembre. Además, el método de recolección de pendientes se modificó en función de una serie de actividades que se han realizado con el sector agropecuario y por el bajo porcentaje de recuperación efectivamente en campo. Se ha asistido a varias reuniones con representantes del sector

agropecuario a nivel nacional. A la fecha no tiene datos concretos sobre el reporte de pendientes que se han podido obtener a través de las organizaciones, pero considera que este cambio en el método de recolección tiene dos beneficios: el primero poder identificar pendientes y recuperarlas vía teléfono, lo que ayudaría a reducir este número, y segundo que si no se reciben muchos casos de pendientes se tendría más certeza del posible faltante y permitiría justificar la cobertura que se tenga finalmente. Esta etapa se trabajaría con un grupo más pequeño para cerrar a finales de octubre.

Cartografía está trabajando en la limpieza de las áreas de empadronamiento y se estima que a diciembre estaría lista la base cartográfica para iniciar en el 2015 con la elaboración del marco muestral y el SIG. Además se están delimitando las áreas de empadronamiento.

4.2. Asuntos Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Presentación de los resultados de la Evaluación del SEN realizado por el BID

Ingresa al salón de sesiones la Licenciada Maria Elena González, quien presenta los resultados de la Evaluación del Sistema Estadístico Nacional realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Inicia explicando en qué consiste el Instrumento de Evaluación de Capacidad Estadística (TASC por sus siglas en inglés), cuyo propósito general es medir y evaluar la capacidad del sistema Estadístico Nacional de un país para producir y difundir estadísticas básicas obtenidas a partir de censos, encuestas y registros administrativos. Señala que la metodología tiene dos fases, la primera entrevistas generales a profundidad con las jefaturas y directivos y la segunda la aplicación del Cuestionario.

Seguidamente explica el procedimiento que se sigue para la evaluación y las principales conclusiones a las que llegó el consultor Pedro Fernández, a partir de las entrevistas, clasificadas en dos aspectos recursos y fortalecimiento de funciones. En recursos destaca: que no hay suficiente recursos físicos para realizar la labor, es necesario establecer una gestión por procesos, que hay

tareas en seguridad informática por implementar, se debe trabajar en la modernización administrativa, hay un problema de personal no permanente y no hay uso intensivo del TICs. Identifica la ventaja del convenio con el Banco Central y la existencia de la Unidad de Planificación.

Además señala la Licenciada González que dentro del fortalecimiento de funciones se debe destacar el nuevo enfoque en la difusión, el trabajo que se ha realizado en metodologías y clasificaciones, la capacitación a los usuarios, la política de difusión que existe. Es necesario profundizar en el análisis de la información, dar relevancia a la formación de los usuarios, comenzando con la población de niños y niñas.

Seguidamente presenta los puntajes promedios globales de la evaluación donde destaca las mejores calificaciones para: diseño y evaluación del cuestionario, muestreo y cartografía y los que están más bajos: la capacidad institucional en procesamiento de datos y análisis y evaluación de datos SEN. Seguidamente menciona los factores que contribuyeron a la calificación negativa en cada uno de los módulos evaluados.

Señala la Licenciada González que se está trabajando en el análisis de cada uno de los aspectos para realizar un informe y preparar un plan de mejoramiento para el corto, mediano y largo plazo.

La Máster Irma Sandoval consulta si los consultores tienen algún parámetro para poder comparar los resultados de la evaluación.

La Licenciada María Elena González señala que los comentarios de los consultores fueron que la evaluación estaba bien y les llamó la atención las buenas calificaciones en muestreo y cartografía.

La Máster Jacqueline Castillo indica que comentaron que en relación con los otros países de Centroamérica Costa Rica estaba bien.

La Licenciada González comenta que no es que se esté mal, pero al mirar la lista si hay muchas cosas por mejorar. Y al no trabajar por procesos, no permite aprovechar las experiencias y las buenas prácticas de una manera adecuada.

La Licenciada Floribel Méndez indica que en algunos ítems no es que no se hagan del todo sino que no se hacen pero no con la rigurosidad con que tienen que hacerse y que este uniformado para que todos los hagan de igual manera con estándares claramente establecidos.

La Máster Irma Sandoval comenta que la Administración debe valorar esta experiencia, considera que es una buena metodología la que se utilizó y se debe aprovechar el instrumento, no se puede atacar todo, pero se debe priorizar.

Se toma nota.

Se retira del salón de sesiones la Licenciada María Elena González.

4.2.2. Informe del Plan Operativo Anual del 2015

Se recibe el memorando GE-636-2014 mediante el cual Gerencia remite el Plan Operativo Institucional (POI) 2015, el cual incluye las recomendaciones emitidas por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria del martes 16 de setiembre.

La Licenciada Elizabeth Solano comenta que al documento se le hicieron las mejoras solicitadas y se incorporó la meta de consulta a usuarios.

El Máster Fernando Ramírez pregunta por qué no se incluyó el proyecto con Canadá, si hasta se trasladó a Licenciada Pilar como Coordinadora del Área de Servicios y Divulgación Estadística.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que el proyecto con Canadá no se está descartando, por el contrario, el proyecto integra acciones que se están haciendo, acciones en las cuales se puede recibir

el apoyo de Canadá, solo que hay que completarlo, está el perfil, pero hay que detallar las actividades, responsables tiempo y costo. Uno de los componentes del proyecto con Canadá es el de la página WEB que ya se inició el proceso de contratación.

El Máster Fernando Ramírez indica que lo importante es no perder el contacto, porque se ha trabajado en algunas acciones asociadas al proyecto.

La Licenciada Elizabeth Solano comenta que se agregaron algunos datos que faltaban en las matrices, se corrigió la información del desempeño proyectado, al final se dejó como cumplimiento de metas. Además, se hizo una valoración de las metas y se agregó una descripción del producto que se obtiene de la meta.

El Máster Olman Ramírez consulta si el plan elaborado por la unidad de Planificación está aprobado por las coordinaciones de las áreas.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que es un proceso en el que se hacen varias sesiones de trabajo con las responsables de las metas, y una vez redactadas las metas son sometidas a revisión y la versión final es avalada por cada una de las áreas.

Acuerdo 4. En relación al oficio GE-636-2014 y sus anexos se dispone:

1. Aprobar el Plan Operativo Institucional para el año 2015.
2. Autorizar a la Gerencia para que envíe el Plan Operativo Institucional a las instancias correspondientes antes del 30 de setiembre de 2014.

Acuerdo en firme

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Unidad de Planificación Institucional

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia –Unidad de Planificación Institucional – Área de Administración y Finanzas – Unidad de Finanzas

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

No se presenta ningún asunto por parte de la Auditoría Interna.

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

La Máster Irma Sandoval comenta que recibió invitación para participar en el V Foro de Estadística de Género y el XV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, que se realizarán en Aguascalientes, México los días 3 al 5 y 5 al 7 de noviembre, respectivamente. Explica que este año se está aprovechando la realización del XV para realizar el 5° Foro Global de Estadística de Género promovido por Naciones Unidas. Ambas instituciones tienen como objetivo ofrecer un espacio global para intercambiar experiencias entre los países y discutir los avances de orden conceptual y metodológico. Así como del análisis y el uso de las estadística de género en las políticas públicas. Sin embargo, sino cuenta con el financiamiento para asistir tendría que cubrir los costos de participación, por esta razón considera que quizás el INEC puede cubrir parte de los gastos y solicitar un complemento en la Universidad de Costa Rica o la Universidad Nacional, o ambas.

Se retira del salón de sesiones la Máster Irma Sandoval Carvajal.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que los organizadores también enviaron invitación a la Gerencia en el mes de agosto, y se designó a la Máster Lidia González funcionaria que tiene a cargo el tema de género. Considera que se tiene que valorar si por el trabajo que han realizado conjuntamente la Máster Lidia González y la Máster Irma Sandoval es conveniente que participen ambas en estas actividades. Además indica que de acuerdo con las indagaciones realizadas existe contenido presupuestario para cubrir el costo de tiquete aéreo Costa Rica-Aguascalientes-Costa Rica.

Los directivos consideran que si hay contenido presupuestario para cubrir los gastos de transporte, es oportuno por el conocimiento y experiencia que tiene en el tema, que la Máster Irma Sandoval represente al INEC y al país en estas actividades.

Acuerdo 5. En relación con la invitación para participar en el V Foro de Estadística de Género y el XV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, que se realizarán en Aguascalientes, México los días 3 al 5 y 5 al 7 de noviembre, respectivamente, se dispone:

1. Designar a la Máster Irma Sandoval Carvajal, cédula de identidad N°1-682-920 para que represente al INEC en esta actividad.
2. Autorizar a la Administración a cubrir los gastos de transporte con cargo al programa 01, dentro de las posibilidades institucionales.

Acuerdo en firme

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Área de Administración y Finanzas

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Área de Administración y Finanzas – Unidad de Finanzas – Unidad de Recursos Humanos

Se reincorpora al salón de sesiones la Máster Irma Sandoval Carvajal.

Artículo 6. Asuntos Varios

6.1. La Licenciada Floribel Méndez indica que la exposición que había solicitado el Consejo sobre los Índice Multidimensional de Pobreza sería realizará el martes 7 de octubre.

6.2. Se recibe como documentación informativa.

- Copia del oficio GE-386-2014, enviado por la Gerencia a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria en respuesta al oficio STAP-20182014.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos.

Fernando Ramírez Hernández
Presidente

Cathalina García Santamaría
Secretaria